

# Etnicidad y afrodescendencia entre los estudiantes de antropología en México

Alejandra A. Ramírez López\*

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP)

Belem Quezada Díaz\*\*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM)

**RESUMEN:** *El presente artículo tiene como objetivo analizar la adscripción étnica de los estudiantes de antropología que participaron en la Encuesta de Estudiantes de Antropología 2019, con la finalidad de explorar los elementos que constituyen su autoadscripción a un pueblo originario o afrodescendiente, primero se lleva a cabo una revisión metodológica de los principios utilizados en la encuesta, generando reconocimiento étnico, con el deseo de explorar qué variables influyen entre dichos estudiantes para reconocerse como parte de un grupo étnico-racial. Posteriormente, se realizan una serie de inferencias sobre los resultados explorados mostrando el uso de las identidades y la complejidad que conlleva la autoidentificación a estos grupos.*

**PALABRAS CLAVE:** *Estudiantes de antropología, etnicidad, adscripción étnica, indígenas, afrodescendientes.*

Ethnicity and Afrodescendants among Anthropology Students in Mexico

**ABSTRACT:** *This article aims to analyze the ethnic affiliation of anthropology students who participated in the 2019 Anthropology Student Survey in order to explore the elements that constitute their*

---

\* alejandraramlp@gmail.com

\*\* belem@uaem.mx

*self-identification with an indigenous or Afrodescendant people. To achieve this, a methodological review of the principles used in the survey to generate ethnic recognition is initially conducted, with the purpose of exploring which variables influence these students to recognize themselves as part of an ethnic-racial group. Subsequently, a series of inferences are made based on the explored results to demonstrate the use of identities and the complexity involved in self-identifying with these groups.*

**KEYWORDS:** *Anthropology students, ethnicity, ethnic affiliation, Indigenous people, Afro descendants.*

## INTRODUCCIÓN

El presente texto se basa en el análisis de los datos arrojados por la Encuesta de Estudiantes de Antropología 2019, realizada en Universidades de todo el país, donde el total de participantes fue de  $N=725$ , siendo la Ciudad de México el espacio con mayor participación  $n=395$ , seguido por la región centro (Estado de México, Morelos e Hidalgo)  $n=147$ . Por lo tanto, es importante señalar que en regiones como el sureste, sur, norte y occidente hubo menor participación. Esto es importante porque, sin lugar a dudas, puede verse reflejado en los resultados que están mayormente enfocados en el centro del país, mientras que la poca participación en el sur y sureste —regiones donde se concentra la población indígena y afrodescendiente— está subrepresentada.

El objetivo de la Encuesta de Estudiantes de Antropología 2019 consistió en conocer a la población que estudia antropología en México, las condiciones que la caracterizan y las formas en las que llevan a cabo su experiencia escolar. En este texto sólo nos centraremos en la condición étnico-racial de los estudiantes de antropología para identificar cuántas personas con origen indígena y afrodescendiente tienen afinidad por esta disciplina.

En principio es necesario recordar que la antropología en México juega un papel sumamente importante en la definición y caracterización de poblaciones que han sido denominadas étnicas. Por lo que, una primera hipótesis podría sugerirnos que en su conjunto de disciplinas conglomerada jóvenes con características étnico-raciales diversas. Sin embargo, los resultados arrojan que sólo una minoría de estudiantes de antropología se reconocen como indígenas o afromexicanos, por lo que es importante revisar cómo se están adscribiendo los jóvenes a estas categorías étnicas.

Comenzamos este texto planteando algunos apuntes sobre qué es la etnicidad, cómo se ha definido en México, qué elementos son importantes para que los jóvenes se definan como indígenas o provenientes de pueblos originarios y de qué forma se ha pensado la afrodescendencia como

adscripción sociocultural para hacer referencia a los estudiantes afromexicanos. Este apartado pone sobre la mesa algunos debates que sirven para entender cómo se construyeron las preguntas que formaban parte del cuestionario, aplicado a los estudiantes que se reconocieron como indígenas y afrodescendientes.

Posteriormente, hacemos hincapié en algunos criterios metodológicos que definieron en la encuesta la autoadscripción de los encuestados, para tener mayor claridad en los resultados obtenidos y proponer algunos argumentos que nos sugieren pensar en una antropología de las ausencias; planteamos algunas causas que podrían explicar la nula presencia de estudiantes de antropología, la discriminación de los estudiantes racializados, la marginación de los pueblos originarios, la invisibilización de las poblaciones afromexicanas y los usos dinámicos de la identidad, para dar paso a algunas conclusiones.

#### ETNICIDAD Y AFRODESCENDENCIA: DILUCIDACIONES TEÓRICAS

En cada país de América Latina la categoría de etnicidad ha tenido distintas concepciones que responden a los contextos regionales, políticos, económicos y socioculturales. En México, por ejemplo, las etnias se relacionan principalmente con las poblaciones indígenas. Este fenómeno parte de la perspectiva en la que la etnicidad no es una característica inherente a una población, sino que responde a una construcción cultural que se hace de la misma. Bajo esta línea, Miguel Bartolomé, en su interpretación sobre Cardoso de Oliveira, sostiene que “lo étnico se construye como resultante de una estructuración ideológica de las representaciones colectivas derivadas de la relación diádica y contrastiva entre un *nosotros* y un *los otros*” [Bartolomé 2006: 29], por lo que estaríamos hablando de una categoría que tiene como principio básico la alteridad. Maya Lorena Pérez Ruíz, por otra parte, apunta que “lo étnico es una construcción cultural que corresponde a una forma de clasificación social a partir de la cual se organizan las diferencias culturales entre grupos sociales que establecen relaciones en condiciones asimétricas y en la cual, dichas diferencias se emplean para marcar y establecer fronteras, así como para explicar y justificar relaciones asimétricas y de dominación” [Pérez 2008: 46]. Estas concepciones plantean que en los ejercicios de otredad también está presente la desigualdad, muchas veces entrañada en “la racialización” que se hace de “la diferencia”.

Podemos puntualizar que la etnicidad forma parte del aparato ideológico que produce la igualdad y la diferencia en los Estados-Nación, que para el caso mexicano se ha cimentado en la noción de que la raíz indígena,

en conjunto con la española, hizo posible el mestizaje. Olivia Gall [2019] sostiene que el mestizaje, en el contexto liberal, planteaba un proyecto de asimilación de los pueblos indígenas que hizo posible la idea de “mexicanidad”, la cual conocemos hoy en día. Este proyecto con funciones tanto políticas como culturales tuvo un gran peso en el siglo xx porque determinó por medio de la noción homogénea de mestizo, todo lo que quedaba fuera de ella como eje de la etnización y diferenciación de numerosas poblaciones en México.

En América Latina una característica fundamental de las etnias ha sido su relación con el territorio [Bello 2000; Wade 2000; Bartolomé 2017]. Ng’weno [2013: 81] plantea que “la clasificación racial de las comunidades indígenas como culturalmente distintas del resto de la sociedad propició la disposición de leyes concretas en sus territorios”. En estos contextos, el territorio está considerado no sólo como un espacio geográfico, sino como un espacio sociocultural, marcado por una historia colonial.

La conexión etnicidad-territorio está relacionada con la forma en cómo se ha construido la categoría de etnia. Desde la perspectiva de Giddens [2000], la etnicidad hace referencia a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad, así que las diferencias étnicas son totalmente aprendidas. El Estado es uno de los productores de procesos de etnización, pues crea discursos sobre la diferencia cultural, que para el caso de América Latina se centran, muchas de las veces, en el espacio geográfico y cultural que conforma el territorio [Wade, 2000]. Esto toma relevancia en México porque se sabe que muchos pueblos originarios fueron desplazados por los procesos coloniales y se asume que la lucha por el territorio es legítima, sin embargo, puede cambiar entre las poblaciones que no poseían un territorio “milenario” y han quedado fuera de las categorías étnicas.

Para ejemplificar dicho fenómeno podemos pensar en las poblaciones afrodescendientes. Ng’weno [2013] describe cómo, a pesar que las poblaciones afrocolombianas fueron reconocidas como étnicas en la Ley 70, esta condición aún es muy ambigua cuando se trata de posesión de tierras. La autora sugiere que no se duda del derecho de las poblaciones indígenas sobre sus territorios, pero se modifica cuando son poblaciones afro los que están en pugna territorial, debido a su condición diaspórica. En este sentido, “la inclusión-exclusión simultánea de los negros es una forma de racialización bajo la idea de que no dependen de su conexión con la tierra” [Ng’weno 2013: 83]. La racialización puede ser entendida como el proceso mediante el cual se asigna a un grupo características supuestamente propias de una condición étnico-racial, por ejemplo, el binomio pueblo origi-

nario-territorio o lengua-pueblo originario. En este sentido, los procesos de racialización son importantes para definir quiénes pueden considerarse como grupo étnico en un contexto nacional determinado.

En México, hasta agosto de 2019 los movimientos de afromexicanos, activistas y académicos lograron que se modificara el artículo 2 de la Constitución para que se reconocieran a los pueblos y comunidades afromexicanas como parte de la composición multicultural de la Nación, el logro fue de suma importancia pues —como puede verse en el trabajo de Velázquez e Iturralde [2016]— una de las objeciones que se anteponian a esta reforma era la falta de ancestralidad de estas poblaciones. Nuevamente la noción de ancestralidad-territorio presente en las poblaciones originarias marcaron el debate legislativo. En México la categoría etnia es utilizada como sinónimo de indígena, lo que origina que entre poblaciones no originarias “la etnicidad deba ser probada” [Ng’weno 2013: 88].

Es importante señalar que la reforma del artículo 2 ha dado pie a un proceso de etnización que lleva varios años gestándose en las poblaciones afromexicanas, pues como afirma Citlalli Quecha [2015], los afrodescendientes en México cuentan con un patrimonio cultural inmaterial (memoria, tradición oral, prácticas religiosas, expresiones musicales, danzas, matrifocalidad) que se han puesto en la mesa en materia etnopolítica.

En el contexto de este debate, en la Encuesta de Estudiantes de Antropología 2019 se separó la etnicidad de la afrodescendencia, no porque se piense que las poblaciones afromexicanas no puedan ser consideradas étnicas, sino porque esta idea, ligada a los movimientos etnopolíticos y útil en la obtención de derechos, en ocasiones queda muy corta para entender los procesos identitarios de las personas afrodescendientes.

Gadea [2011], en un análisis sobre jóvenes afrodescendientes, propone hablar de “espacio de la negritud” para hacer referencia a la experiencia negra entre los afrodescendientes, con el objetivo de comprender en qué medida el escenario de las desigualdades, prejuicios y discriminaciones han redefinido a las poblaciones afrodescendientes. Desde esa óptica, el “espacio de la negritud” no se reduce a una pertenencia racial, sino que se proyecta en el juego de relaciones sociales [Gadea 2011: 871]. Esta perspectiva, con énfasis relacional, sugiere que las categorías “negro” o “afrodescendiente” no son las únicas o las más importantes a la que los jóvenes pueden adscribirse.

Las dilucidaciones teóricas nos parecen importantes porque marcan los puntos de partida para la exploración de los datos, asimismo, dan cuenta de lo complejas que son las identificaciones étnicas en México, pues se han construido históricamente, a partir de una diferencia colonial impuesta

por las élites blancas. El complejo entramado de identificaciones étnicas en México encontró una supuesta homogeneidad en la categoría de mestizaje como representación de lo “mexicano”, pero las poblaciones que no entraron en esta conceptualización han ido reconstruyendo, mediante prácticas y resistencias, los significados de las categorías étnico-raciales que les fueron impuestas, lo cual, en ocasiones, hacen compleja la identificación con algunas categorías, como se explora a continuación.

#### CRITERIOS METODOLÓGICOS QUE DEFINIERON LA AUTOADSCRIPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

La Encuesta de Estudiantes de Antropología 2019 fue llevada a cabo entre el 23 de septiembre y el 30 de noviembre de 2019, mediante un cuestionario en línea, con un muestreo no probabilístico y la participación voluntaria de estudiantes de 15 universidades mexicanas que estudiaban en su mayoría antropología social, arqueología y ciencias sociales, aunque también hubo respuestas de estudiantes de antropología física, etnología y lingüística.

La encuesta fue contestada por  $n=725$  estudiantes de antropología de los cuales 261 eran hombres (36%) y 464 mujeres (64%) con una edad media en hombres de 25 años y de 24 años en mujeres.

Aunque la encuesta fue realizada entre estudiantes de diversas universidades, 43.3% de la participación corresponde a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, seguida por la Escuela Nacional de Antropología e Historia del Norte de México, la Universidad Autónoma del Norte de México y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Si bien cada universidad cuenta con planes de estudio diferentes, en promedio una tercera parte de los encuestados se encontraba iniciando la carrera, una tercera parte en la mitad de sus estudios y otra a punto de finalizarlos, por lo que se encuentran representados todos los grados de estudio.

Finalmente, es importante señalar que algunas universidades como la Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Guerrero tuvieron menor participación que las escuelas ubicadas en el centro y norte del país. Este dato es relevante, ya que los datos del INEGI [2020] reportan que los estados con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena son Oaxaca (31.2%), Chiapas (28.2%), Yucatán (23.7%), Guerrero (15.5%) e Hidalgo (12.3%). Respecto a las personas que no hablan una lengua indígena pero se consideran como tal, también hay predominancia de estados del sur: Oaxaca (69.2%), Yucatán (65.2%), Campeche (47.3%), Chiapas (36.8) e Hidalgo (36.7%). Mientras que las entidades

federativas en las que se concentra el mayor número de afrodescendientes son Guerrero (8.6%), Oaxaca (4.7%) Baja California Sur (3.3%), Yucatán (3%), Quintana Roo (2.8%), Veracruz (2.7%), Campeche (2.1%), Ciudad de México (2%), San Luis Potosí (2%) y Morelos (1.9%).

El Censo del INEGI es una herramienta que nos da pauta para pensar en la importancia de las preguntas que tienen como objetivo la autoadscripción étnico-racial de un sujeto o colectivo, ya que en gran medida los datos cuantitativos están determinados por la forma en la que se realiza el cuestionario. En dicho Censo la lengua se utiliza como una de las variables primarias para identificar la identidad étnico-racial de las personas. De hecho, en sus resultados se generaron datos tanto de “hablantes de lengua indígena” como de personas que se autoadscriben indígenas. Por lo que sigue habiendo importancia de “la lengua”.

Por otro lado, para contar la población afromexicana la pregunta se centró en “ancestralidad, costumbres y tradiciones”. Además de que se otorgó la opción de reconocerse como afromexicano, negro o afrodescendiente, aunque algunas de estas categorías de uso común en las zonas de población afromexicana también tienden a llamarse “prietos” o “morenos” [Quecha 2015]. En este caso, el Censo se concentró en la “cultura”, por lo que otorgó una posibilidad distinta de autoreconocimiento para los encuestados. Incluso es posible pensar en el instrumento del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional del INEGI [2017] donde se preguntaba por el color de la piel como pregunta de autoidentificación, para observar cómo cambian los criterios de autoadscripción étnico-racial.

Rojas, Aguad y Morrison [2019: 11-12] plantean que “la autoidentificación étnico racial de los individuos es altamente sensible al contexto, las condiciones de la persona y la forma en la que se plantea la pregunta”, así que los porcentajes pueden variar de acuerdo con las preguntas que se plantean y las respuestas que se ofrecen; por lo que no pueden reducirse a una sola variable.

Estos ejemplos dan pauta a recordar que “la identidad es subjetiva, multidimensional y dinámica por lo que no puede reducirse a una sola variable” [Rojas *et al.* 2019: 13], por ejemplo, la lengua. Para el caso que se explora, la Encuesta de Estudiantes de Antropología 2019 se basó en la autoadscripción de los participantes, en torno a distintas variables como lengua, color de la piel, lazos familiares, territorialidad, etcétera. Es importante mencionar que las autoras del presente texto no participaron en la elaboración del cuestionario en el que está basado la Encuesta, sin embargo, es crucial señalar cuáles son las características de este instrumento para conocer las pautas de exploración y análisis presentados en los resultados.

La pregunta usada para referir a la autoadcripción de los encuestados fue la siguiente: ¿Te consideras miembro de algún grupo étnico/pueblo originario? Seguida de ¿cuál? (pregunta abierta) y ¿por qué te consideras miembro de esa etnia/pueblo originario?

1. Porque hablo el idioma de esta etnia.
2. Porque mi papá/mamá/familiares son de esta etnia.
3. Porque mantengo y practico las tradiciones de esta etnia.
4. Porque nací en una comunidad o pueblo de esta etnia.
5. Otro.

Este conjunto de preguntas da pie a plantear variables que van más allá de la lengua como ancestralidad, cultura, territorialidad y autoadcripción. Federico Navarrete [2004: 14-15] señala que “existe una concepción que asume que los pueblos indígenas y su cultura pertenecen al pasado, por ello buscan los elementos que conocemos de la cultura prehispánica y los distinguen de la cultura occidental buscando su autenticidad”, por ejemplo, la lengua. Esta perspectiva es esencialista y no da pauta a pensar en otras posibilidades de los individuos para identificarse étnicamente, así que la variedad de respuestas otorgadas en la encuesta otorga un panorama amplio, en un intento por comprender las autoidentificaciones de los sujetos.

Las preguntas sobre afrodescendencia formaron parte del apartado sobre condición étnico-racial, definiendo las razones por las que las y los estudiantes se reconocían como afrodescendientes. La primera pregunta: “¿Te consideras negro/a, fromexicano/a, afrodescendiente?” estuvo acompañada de “¿cuál?”, con la finalidad que cada estudiante pudiera escribir el término con el que se identificaba, ya que, como lo plantean Velázquez e Iturralde [2016] y Quecha [2015], la cuestión de la terminología en las distintas formas de llamar a esta población en México es compleja y está en constante debate, pues las personas tienden a llamarse de formas distintas en los múltiples contextos donde interactúan.

La siguiente pregunta hacía referencia a las razones por las que cada estudiante se reconoce en esta amalgama cultural. Es relevante hacer hincapié en que las respuestas posibles son distintas a las que definen la adcripción a un grupo étnico-pueblo originario porque las dinámicas identitarias que han conformado los procesos de alteridad fueron muy distintos para el caso afrodescendiente, como se pudo ver en la argumentación teórica presentada en el primer apartado de este texto.

¿Por qué te consideras negro (a), afroamericano (a) o afrodescendiente?  
Puedes marcar más de una opción:

1. Por tus antepasados.
2. Por tus costumbres.
3. Porque mi papá o mi mamá son negros/afrodescendientes.
4. Por la localidad donde naciste.
5. Por el color de tu piel.

Nuevamente la ancestralidad, la cultura, la territorialidad y la autoadcripción aparecen, pero se suma una variable importante: el color de la piel. Como muestran los trabajos de Ng'weno [2013] y Wade [2021], en América Latina la racialización ha jugado un papel central en la definición de la otredad. "Los proyectos de mestizaje-homogeneización tuvieron un lugar subordinado para las poblaciones negras e indígenas necesarias para la operatividad del concepto de mestizaje, las jerarquías de clase y las identificaciones raciales" [Wade 2021: 41]. Los procesos de racialización, para el caso de las poblaciones afrodescendientes se formaron en gran medida a partir de sus rasgos fenotípicos. En esta línea, Restrepo argumenta que "la racialización se puede considerar como una particular marcación constitutiva de los cuerpos que deriva del sistema colonial, por lo que rasgos como la forma del cabello o el color de la piel, fueron históricamente, indicadores racializados para codificar grupos raciales" [Restrepo 2010: 18]. En suma, el color de la piel, puede jugar un papel importante en el reconocimiento como afrodescendiente, aunque no es el único factor ni el más relevante.

## RESULTADOS

### *1. Estudiantes de antropología autoadscritos como indígenas o pertenecientes a un pueblo originario*

Antes de presentar la exploración de los resultados de la Encuesta es importante señalar que sólo 610 estudiantes contestaron esta pregunta. Los datos respecto a N=725 para la pregunta "¿Te consideras miembro de algún grupo étnico/pueblo originario?" confirman que únicamente 75 estudiantes se autoidentifican como parte de esta categoría étnica, es decir, 10.34% de ellos. Mientras que 73.79% afirma no ser indígena y 15.86% no respondió.

**Gráfico 1**  
**Grupo étnico al que pertenecen los estudiantes de antropología**



Fuente: Elaboración propia.

Frente a la pregunta abierta “¿cuál?”, de  $n=75$ , cinco (6.67%) estudiantes que se autoidentificaron como indígenas dejaron esta pregunta en blanco. 70 de ellos respondieron con categorías elegidas por sí mismos, quienes fueron agrupadas de la siguiente manera: 10 respondieron que nahuas-nahuátl's (13.33%), ocho se identificaron como otomís o ñhãñhu (10.67%), cinco como tsotzil o tzotzil (6.67%), cinco como zapotecas (6.67%), cuatro como mayas (5.33%), tres como totonacos (4%) y tres dentro de la categoría tzeltal o tsel'tal (4%). Es interesante que siete estudiantes (9.33%) apuntaron nombres de pueblos originarios de la Ciudad de México o comunidades rurales dentro del país, dos se asumieron como mestizos (2.67%), dos como mixtecos (2.67%) y dos como afromestizos-afrodescendientes (2.67%). Si bien aparecen múltiples adscripciones con sólo una respuesta, éstas fueron englobadas en otras que representan un total de 25.33% con 19 respuestas.

Dichos resultados muestran la complejidad de la autoadscripción a un grupo étnico. En México el término “grupo étnico” se ha usado muchas veces como sinónimo de pueblo indígena o pueblo originario, incluso los distintos grupos y poblaciones originarias son conocidos como “etnias”, lo que nos hace inferir que no es inusual que la mayoría de los estudiantes que se autoadscribieron a un grupo étnico afirmaron ser de origen indígena (nahuas, ñhãñhu, etcétera). Sin embargo, es importante aclarar que la cuestión étnica no sólo se puede atribuir a los pueblos indígenas-originarios.

Desde la perspectiva de Giddens [2000] la categoría etnicidad hace re-

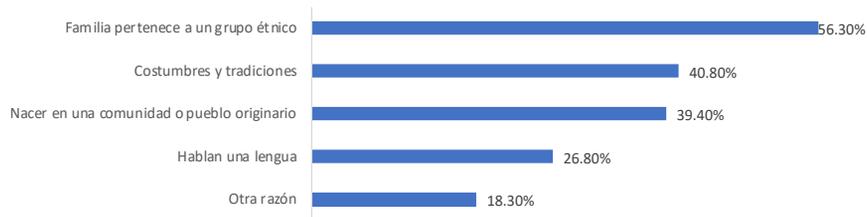
ferencia a las prácticas y formas de ver el mundo que distinguen a una determinada comunidad-población, frente a otros grupos sociales que a su vez les consideran como diferentes. Esta mirada explica por qué, a pesar de la fuerte tendencia de equipar étnico con indígena en México, dos estudiantes autoadscritos como afromexicanos y dos estudiantes autoidentificados mestizos mencionaron que son parte de un grupo étnico, puesto que desde su propia perspectiva pertenecen a uno.

La mayoría de estudiantes autoadscritos como parte de un grupo étnico o pueblo originario aseveraron ser indígenas nahuas, otomís, tsetales, zapotecos y mayas. El Censo del INEGI [2020] afirma que en México las lenguas con mayores hablantes son náhuatl con 1 651 958, maya con 774 755 hablantes, tseltal (589 144), tsotsil (550 234), mixteco (529 593), zapoteco (490 845) y otomí (298 861). Si consideramos que el INEGI toma la lengua como uno de sus criterios para definir a la población indígena, esto indica que las poblaciones más grandes responden a los grupos antes mencionados. Por lo que se puede inferir que los datos de la Encuesta empatan con el contexto nacional.

Respecto al cuestionamiento “¿por qué te consideras miembro de esa etnia/pueblo originario?”, la mayoría de los estudiantes respondieron a esta pregunta con más de una opción; como hemos mencionado en los criterios metodológicos, es importante pensar la adscripción étnica de manera multidimensional, ya que las identidades no se configuran bajo un solo eje. Los siguientes datos aportan al debate acerca de los elementos que se pueden considerar para definir a una población como étnica. De  $n=75$  (estudiantes que respondieron esta pregunta de opción múltiple), 26.8% de los casos que se consideran parte de una etnia se autoadscriben a ella porque hablan una lengua; 56.3% de los casos mencionaron que su familia pertenece a un grupo étnico, por ende, ellos también; 40.8% de los casos aceptan mantener costumbres y tradiciones que los hacen parte de una etnia; 39.4% de los casos afirman haber nacido en una comunidad o pueblo originario mientras que sólo 18.3% de los casos apuntan que es otra razón la que los hace autoadcribirse en una categoría étnica, pero no la especifican. Estos datos apuntan a la importancia de los lazos familiares y la herencia cultural, geográfica y territorial, sobre otros elementos como la lengua. Como propone el trabajo de Juris Tipa en el que explora las identidades étnicas de estudiantes de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), “cuando el idioma no puede ser activado como elemento para la membresía étnica, la descendencia se convierte en el elemento principal de autoadscripción” [Tipa 2017: 74].

## Gráfico 2 Características de autoadscripción

Porcentaje de las características de autodescripción de las personas que se consideran parte de una etnia o pueblo originario (N=75).



Fuente: Elaboración propia.

Llórens [2002: 661-665] enumera algunas de las características más utilizadas para definir un grupo étnico en censos y encuestas, plantea que las más comunes son el idioma, pues muchas veces se hace un equivalente entre etnia y grupo lingüístico o sus antepasados comunes que remiten a unan historia compartida. Otro rasgo responde a la ocupación prolongada de un determinado espacio geográfico; finalmente se encuentran las diferencias biológicas como color de piel. La perspectiva de utilizar variables multidimensionales en la caracterización de poblaciones consideradas étnicas se relaciona con la necesidad de superar los rasgos racializados como los denomina Wade [2000], que son supuestamente inherentes a las poblaciones étnicas, ejemplo: la lengua y el fenotipo; para pensar “a las unidades étnicas como productoras de sistemas de relaciones sociales” [Cardoso 2007: 62].

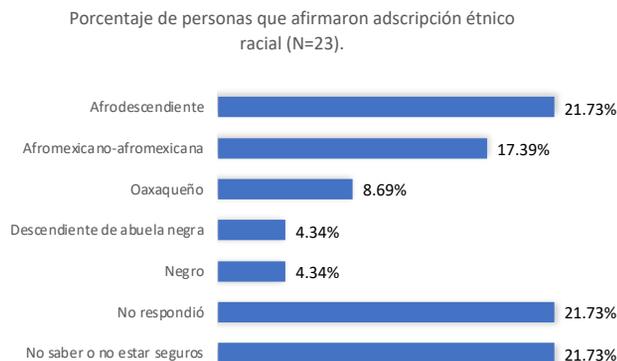
Los resultados de esta Encuesta muestran que la herencia parental real o simbólica fue la razón por la que más estudiantes se autoidentificaron dentro de un grupo étnico, seguido por la reproducción de la cultura y la procedencia territorio-espacial, mostrando que efectivamente las relaciones sociales son un elemento importante en la autoidentificación juvenil a los grupos étnicos. La prevalencia de los lazos familiares, la cultura, la territorialidad y la presencia en un espacio geográfico abre posibilidades a pensar en la importancia de referentes que no se asocian con rasgos fenotípicos o con la lengua, sino con elementos que permiten autodefinirse con un grupo étnico por una percepción de pertenencia, parentesco, ancestría real o simbólica respecto al grupo con el que se adscriben.

## 2. Estudiantes de antropología autoadscritos como negros, afrodescendientes o afromexicanos

A este apartado de la Encuesta (N=725), 605 personas respondieron a la pregunta: “¿Te consideras negro/a, afromexicano/a, afrodescendiente?”, 23 de ellos se autoidentificaron como afromexicanos, negros o afrodescendientes, es decir, 3.2%, mientras que 582 (80.3%) señalaron no identificarse con ninguna de estas categorías y 16.6% no respondió a la pregunta. Cuando se distingue entre hombres y mujeres se observa que 7.2% de los hombres se consideran negros, afromexicanos o afrodescendientes, mientras que esta adscripción en las mujeres es de 3.4%.

De acuerdo con los datos arrojados por el Censo del INEGI [2020] en México 2 576 213 personas se reconocen como afromexicanos, que representa 2% de la población total del país, De los cuales 50% son mujeres y 50% hombres. Al igual que en la Encuesta, aquí se explora los pueblos afrodescendientes son una minoría. Esto puede deberse a múltiples factores como el complejo mestizaje que se desarrolló entre pueblos afromexicanos, indígenas y mestizos; la invisibilización de estas poblaciones promovida por la ideología del mestizaje, desde la que se negó durante siglos la importancia e influencia de las poblaciones afrodescendientes en el contexto histórico, sociocultural y social mexicano; sin olvidar el racismo al que se han confrontado estas poblaciones, cuya consecuencia es que muchas personas afromexicanas prefieren reconocerse como mestizos, hechos que está influyendo en el complejo conteo de esta población.

**Gráfico 3**  
**Adscripción étnico racial entre los estudiantes**



Fuente: Elaboración propia.

Una pregunta abierta permitió a los participantes que se afirmaron como “afro” la opción de escribir el nombre de la categoría con la que se sentían identificados. De  $n=23$ , cinco estudiantes (21.73%) respondieron que se sentían identificados con el término afrodescendiente, cuatro (17.39%) con el de fromexicano-fromexicana, dos (8.69%) con el gentilicio de oaxaqueño, uno (4.34%) se identificó como negro, uno más (4.34%) como descendiente de abuela negra puertorriqueña, cinco (21.73%) respondieron no saber o estar seguros de cómo denominarse, mientras que cinco (21.73%) no escribieron algo más.

Los estudiantes de antropología se autoadscriben en su mayoría con el término afrodescendiente, seguido por el de fromexicano-fromexicana. Mientras que la categoría negro-negra sólo fue mencionada por una persona. Esto da muestra de la complejidad que existe en el uso de los términos de autoidentificación en estas poblaciones. María Elisa Velázquez y Gabriela Iturralde [2016: 218] sostienen que “el tema de las denominaciones es un campo en disputa”, ellas identifican que mientras en la Costa Chica comúnmente se le conoce a esta población como morenos, entre ellos han decidido nombrarse pueblos negros, fromexicanos y afrodescendientes, en sentido institucional; mientras que algunos activistas han optado por los términos afrodescendientes, fromexicanos-fromexicanas. Siguiendo esta línea de ideas, no es extraño que los estudiantes de antropología opten por denominarse afrodescendientes y fromexicanos, pues son las denominaciones que se promueven en la academia y en los círculos de activistas. Respecto a por qué no optan por llamarse negros o morenos, una posible hipótesis es que estas autoadscripciones no tienen el mismo sentido fuera de sus comunidades de origen y puede prestarse a prejuicios racistas, así que pueden considerar una mejor opción denominarse como lo marcan los parámetros institucionales.

Este debate nominal “tiene impacto sobre las posibilidades de construir plataformas de actuación comunes y exigir la intervención del Estado” [Velázquez *et al.* 2016: 218]. Es posible que la subrepresentación de la población afrodescendiente en censos y encuestas se deba también a la falta de criterios definitivos para obtener información fiable sobre la composición étnica de esta población, pues la terminología varía tanto como los aspectos culturales que los representan. Este tipo de ejercicios exploratorios son útiles para conocer algunas características que los estudiantes están tomando en cuenta para su reconocimiento como afrodescendientes.

**Tabla 1**  
**Autoadscripción entre estudiantes de origen africano**

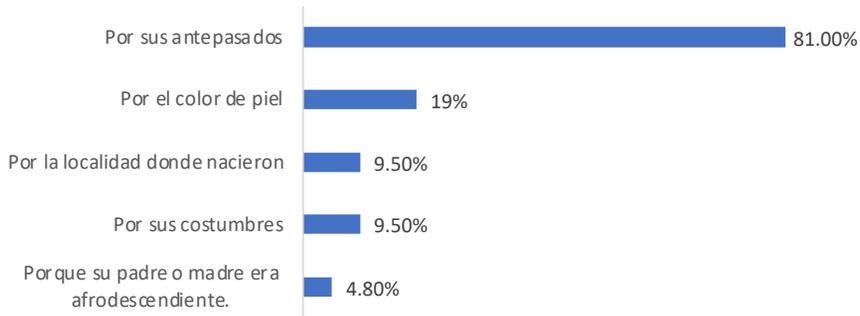
¿Por qué te consideras negro (a), fromexicano (a) o afrodescendiente? (N=23).		
	Frecuencia	Porcentaje
Por sus antepasados	17	80.9%
Por el color de piel	4	19%
Por sus costumbres	2	9.5%
Por la localidad donde nacieron	2	9.5%
Porque su padre o madre era afrodescendiente	1	4.7%

Fuente: Elaboración propia.

La última pregunta: “¿Por qué te consideras negro (a), fromexicano (a) o afrodescendiente?”, con posibilidad de marcar más de una opción, mostró las dimensiones más importantes en el reconocimiento de los estudiantes que se autoidentificaron con estas categorías. De n=23 estudiantes que se autoadscribieron en su mayoría como afrodescendientes y fromexicanos-fromexicanas, 81% de los casos afirmaron que se identificaban como tal por sus antepasados, 19% de los casos señalaron que, por el color de su piel, 9.5% de ellos se reconocieron por sus costumbres, 9.5% por la localidad donde nacieron y 4.8% de los casos porque su padre o madre era afrodescendiente. De modo que la herencia cultural es el elemento más importante para reconocerse, aun sobre el color de la piel, la región geográfica y las costumbres.

**Gráfico 4**  
**Gráfica de características de autoadscripción**

Porcentaje de las características de autoadscripción de las personas que afirmaron adscripción étnico racial (N=23).



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con estos datos, la herencia cultural-familiar es una de las características más importantes, muy por encima de las costumbres o el color de piel. Si bien esta población está subrepresentada, por la baja escolaridad de la población afrodescendiente en México —9.8 años de acuerdo con los datos del INEGI— y porque la muestra con la que se realizó la Encuesta no es probabilística, podemos inferir exploratoriamente que los estudiantes de antropología que se reconocen como afrodescendientes consideran que el lazo con sus antepasados es relevante, puesto que la idea de diáspora ha sido fundamental en sus dinámicas de reconocimiento. Quecha (2015) ha observado en sus trabajos etnográficos que la población afromexicana hace alusión en sus mitos de origen a los barcos en los que viajaban con los españoles; aunque no buscan, como otras poblaciones, rasgos que los conecten con África, apuntan su raíz hacia el pasado común.

Una posible hipótesis sobre por qué son menos relevantes el color de la piel y las costumbres en el ejercicio de autoadscripción, puede tener que ver, primero, con el hecho de que muchos jóvenes se reconocen como afrodescendientes y no necesariamente tienen la piel oscura, pues estas poblaciones se han mezclado. En segundo lugar, podemos sugerir que, a pesar que el color de la piel da paso al racismo colorista, mediante ideas racializadas dentro del cuerpo, esta variable puede tomar un papel menos importante en la autoadscripción, pues ha sido estereotipada desde prejuicios negativos. Los trabajos de Masferrer [2016] y Ramírez [2021], por ejemplo, muestran los prejuicios negativos que recaen sobre estas poblaciones, don-

de la piel oscura se relaciona con “lo sucio”, “lo pobre” o “lo feo” y ello favorece a procesos de racialización y discriminación racial.

Las costumbres, por su parte, varían entre la población afrodescendiente, según el estado en el que se encuentren, incluso en la comunidad [Velázquez *et al.* 2016], por lo que no existe una homogeneidad ni un apego claramente marcado al territorio, aunque sí simbolizan sus geografías. Estas hipótesis dan pie a que la adscripción por herencia cultural-familiar sea el elemento más relevante en el reconocimiento de estos jóvenes, pues los hace parte de un pasado y una historia común.

## CONCLUSIONES

### *Algunas inferencias sobre antropología de las ausencias y el uso de la identidad*

Como puede verse en esta exploración, existe en la Encuesta una subrepresentación de las poblaciones indígenas y afroamericanas. Lo que nos lleva a inferir que hay pocos estudiantes de antropología que pertenecen a estos grupos, pues en México dichas poblaciones cuentan con bajos niveles escolares, debido a las condiciones estructurales de pobreza y marginación a las que se enfrentan.

De acuerdo con los datos del INEGI [2020], siete de cada 10 personas indígenas se encuentran en condiciones de pobreza. En cuestión de educación, 7.5% de las niñas y los niños indígenas de entre seis y 12 años de edad no asisten a la escuela, este porcentaje aumenta entre el grupo de edad de 13 a 15 años, pues es de 29.4% para las mujeres y de 28% para los hombres, mientras que el grado de promedio de escolaridad de la población afroamericana de 15 años o más es de 9.7 años, es decir, la secundaria terminada. Así que son pocas las personas indígenas y afrodescendientes que logran acceder a la educación superior.

Dicha subrepresentación escolar de jóvenes indígenas y afrodescendientes da cuenta de lo que De Sousa Santos denomina como Sociología de las Ausencias: “[...] procedimiento para intentar mostrar que lo que no existe es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo [...] lo que produce la contracción del presente, lo que disminuye la riqueza del presente” [De Sousa 2006: 23]. Es decir, que la baja escolaridad de dichas poblaciones está producida por un Estado que no ha generado condiciones de vida óptimas para el acceso a los derechos como educación y salud.

Daniel Mato, estudioso de los racismos en la Educación Superior, sostiene que: “El racismo no solo crea problemas de acceso, trayectoria y graduación a personas de pueblos indígenas y afrodescendientes, también afecta la calidad de la formación que las instituciones de Educación Superior proveen [...]” [Mato 2021a: 7]. Desde su visión, el hecho de que haya menos estudiantes indígenas y afrodescendientes en las universidades latinoamericanas, respecto a las poblaciones blancas y mestizas, está profundamente relacionado con el racismo, aunque su naturalización “[...] hace que por lo general, este no sea asociado con hechos tales como en nuestros países las personas y comunidades indígenas y afrodescendientes generalmente no tienen acceso equitativo a los servicios de salud, educación y justicia” [Mato 2021b: 41].

Desde la perspectiva de Varela y Pech, es importante dilucidar “cuáles son las formas de exclusión de las personas racializadas a las universidades” [Varela *et al.* 2021: 60]. Por tanto, “narran el racismo” que han vivido en sus trayectorias escolares personas indígenas y afromexicanas. Cobra relevancia plantear que el racismo no sólo tiene efectos en el ingreso a la educación superior, sino en las experiencias escolares, en general, de poblaciones racializadas. Masferrer [2019: 148-153] tiene un análisis sobre racismo en educación indígena y afromexicana en el que propone que existen distintas formas donde el racismo y la discriminación se presentan en la vida de las infancias mixtecas y afrodescendientes, pues devienen de una memoria colectiva a la que denomina “memoria del racismo”. Así mismo, Urteaga y Ramírez [2023], en su trabajo sobre aspiraciones de educación superior entre jóvenes afromexicanos, plantean que a pesar del “deseo” de estudiar una carrera universitaria, son una minoría quienes logra acceder a este nivel de estudios, debido a una serie de condiciones —fuertemente relacionadas con distintos niveles de racismo que limitan su acceso a la educación superior. Czarny [2020] en sus análisis sobre jóvenes indígenas pone sobre la mesa el hecho de que no todos los jóvenes parten de las mismas condiciones, por lo que tendrán diversos resultados educativos.

Los trabajos sobre educación y racismos dan pistas para pensar que la educación universitaria no está distribuida de manera equitativa en México, pues las poblaciones racializadas encuentran dificultades a lo largo de sus experiencias escolares, como resultado de las políticas educativas que reproducen discursos racistas y trayectorias escolares desiguales.

Además, es necesario considerar que la identidad étnica como base sobre la que está construida la diferencia surge “de la oposición que implica la afirmación de un nosotros frente a otros” [Cardoso 2007: 55], por lo tanto, puede dar pie a su uso para que los jóvenes estudiantes se afirmen como

parte de un grupo étnico en algunos espacios y omitan esta autoadscripción en otros, así que la identidad es dinámica y puede sugerirse como aspecto relevante en algunos contextos, por ejemplo los escolares, y menos relevante en otros.

Finalmente, es importante observar que los jóvenes estudiantes de antropología están planteando nuevas dimensiones en sus autoadscripciones como indígenas y afrodescendientes, haciendo énfasis en la herencia cultural-familiar, la memoria y el pasado común, factores que resultaron más importantes que la lengua o el color de la piel. En esa lógica sería importante investigar de forma cualitativa para conocer por qué estos aspectos socioculturales son los más importantes en sus autoadscripciones, con el fin de sugerir hipótesis más acertadas sobre el fenómeno de la educación universitaria en estas poblaciones.

#### REFERENCIAS

##### **Bartolomé, Miguel**

- 2006 Los laberintos de la identidad: procesos identitarios en las poblaciones indígenas. *Avá. Revista de Antropología*, (9): 11-48.
- 2017 Etnicidad, historicidad y complejidad. Del colonialismo al indigenismo y al Estado pluricultural en México. *Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas*, 24 (69): 33-64.

##### **Bello, Álvaro y Marta Rangel**

- 2000 *Etnicidad, raza y equidad en América Latina*. CEPAL. Santiago de Chile.

##### **Cardoso de Oliveira, Roberto**

- 2007 *Etnicidad y estructura social*. CIESAS, UAM, Universidad Iberoamericana. México.

##### **Czarny, Gabriela**

- 2020 Negaciones de las historias escolares de juventudes indígenas: punto ciego en el debate sobre educación superior. *Juventudes indígenas en México: estudios y escenarios socioculturales*, Tania Cruz Salazar, Maritza Urteaga Castro Pozo y Martín de la Cruz López Moya (coords.). ECOSUR, UNICACH, CESMECA, ENAH. México: 136-150.

##### **De Sousa Santos, Boaventura**

- 2006 *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. CLACSO. Argentina.

##### **Gadea, Carlos**

- 2011 El espacio de la negritud y el reverso de la africanidad: crítica sobre las relaciones sociales contemporáneas. *Estudios sociológicos*, XXIX (87): 858-880.

**Gall, Olivia**

- 2019 *Racismos, discriminaciones, desigualdades y xenofobias*. Conferencia presentada en el Seminario Permanente de Análisis, debate e investigación de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH en vinculación con la red INTEGRA: Antropología e Historia de los racismos, discriminaciones, desigualdades y xenofobias, 9 de abril. México.

**Giddens, Anthony**

- 2000 *Sociología*. Alianza Editorial. España.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia (INEGI)**

- 2017 *Módulo de Movilidad Social Intergeneracional*. INEGI. <[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2017/mmsi/mmsi2017\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2017/mmsi/mmsi2017_06.pdf)>. Consultado el 10 marzo de 2023.
- 2020 *Censo de Población y Vivienda*. INEGI <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>>. Consultado el 11 de marzo de 2023.

**Llórens, José**

- 2002 Etnicidad y censos: los conceptos básicos y sus aplicaciones. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 3 (31): 655-680.

**Masferrer León, Cristina**

- 2016 Yo no me siento contigo. Educación y racismo en pueblos afroamericanos. *Diálogos sobre educación*. 7 (13): 1-17.
- 2019 Racismo y discriminación en contextos escolares de Oaxaca: mixtecos y afroamericanos. *Diversa*, mayo-agosto: 137-165.

**Mato, Daniel**

- 2021a Hacia la erradicación del racismo en la educación superior: tensiones y desafíos. *Integración y Conocimiento*, 2 (10):5-12.
- 2021b Racismo y educación superior en América Latina. *ESAL Revista de Educación Superior en América Latina*: 40-43

**Navarrete, Federico**

- 2004 *Relaciones Interétnicas en México*. UNAM. México.

**Ng'weno, Bettina**

- 2013 ¿Puede la etnicidad reemplazar lo racial? Afrocolombianos, indigenidad y el Estado multicultural en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 49 (1): 71-104.

**Pérez Ruiz, Maya Lorena**

- 2008 *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*. INAH. México.

**Quecha Reyna, Citlali**

- 2015 Migración femenina e incidencias en la crianza: el caso de una población afrodescendiente en México. *Alteridades*, 25 (49): 93-108.

**Ramírez López, Alejandra**

2021 “Negrito, chimeco y feo”: Experiencias del racismo cotidiano de las y los jóvenes negros de la Costa Chica Oaxaqueña, en *Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación*, Juris Tipa, Saúl Velasco Cruz, Uriel Nuño Gutiérrez (coords.). CUNorte, UDG, UPN. México: 35-59.

**Restrepo, Eduardo**

2010 Cuerpos racializados. *Revista Javeriana*, 146 (770): 16-23.

**Rojas Lomelín, Marco, Jhader Aguad Revilla y Judith Morrison**

2019 *Diversidad étnico-racial en México y su influencia en la movilidad social*. Inter-American Development Bank. Estados Unidos.

**Tipa, Juris**

2017 Urbanidad, etnicidad y las diferenciaciones étnicas entre estudiantes en San Cristóbal de las Casas, México. *Antropología Americana*, 2 (4): 63-86.

**Urteaga, Maritza y Alejandra Ramírez López**

2023 Gestionando el deseo: Aspiraciones de estudios superiores en jóvenes afromexicanos de la Costa Chica, en *Racismo y Educación Superior en Indo-Afro-Latinoamérica*, Gabriela Czarny, Cecilia Navia, Saúl Velasco y Gisela Salinas (coords.). CLACSO-UPN. Argentina: 301-336.

**Varela Huerta, Itza Amanda y Bertha Maribel Pech Polanco**

2021 Racismos, educación y poblaciones indígenas y afrodescendientes en México. *Universidades*, enero-marzo (87): 53-71.

**Velázquez, María Elisa y Gabriela Iturralde**

2016 Afromexicanos: reflexiones sobre las dinámicas del reconocimiento. *Anales de Antropología*, 50 (2): 232-246.

**Wade, Peter**

2000 *Raza y etnicidad en América Latina*. Abya-Yala. Ecuador.

2021 Racismos latinoamericanos desde una perspectiva global. *Revista Nueva Sociedad*, (292): 25-41.